

RESUMEN DE LINEAS DE CREDITO

Préstamo	Descripción	Garantía	Plazo	Tasa de interés	Condiciones	Otros
VIVIENDA HIPOTECARIO (Colones)	Para compra de lote o vivienda, pago de hipotecas de vivienda, construcción, reparaciones o mejoras de casa.	Hipotecaria sobre el bien adquirido	25 años	7% fija los primeros 5 años. Resto del plazo 9%	Tener más de un año de afiliado.	Se presta solamente el 80% del valor del bien a hipotecar, siempre y cuando el 40% del salario del asociado cubra la cuota a pagar por el crédito de vivienda, las otras cuotas que paga en ASEBoston y compromisos de pago fuera de la Asociación. Si presenta constancia de ingreso familiar se puede rebajar hasta un 50% del salario del asociado.
VIVIENDA HIPOTECARIO (Dólares)	Para compra de lote o vivienda, pago de hipotecas de vivienda, construcción, reparaciones o mejoras de casa.	Hipotecaria sobre el bien adquirido	25 años	6% fija los primeros 2 años. Resto del plazo 8%	Tener más de un año de afiliado.	Se presta solamente el 80% del valor del bien a hipotecar, siempre y cuando el 40% del salario del asociado cubra la cuota a pagar por el crédito de vivienda, las otras cuotas que paga en ASEBoston y compromisos de pago fuera de la Asociación. Si presenta constancia de ingreso familiar se puede rebajar hasta un 50% del salario del asociado.
Reparación y mejoras de Vivienda COLONES	Para reparaciones o mejoras a la vivienda. Compra de inmuebles.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, hasta un máximo del 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	10% anual	Tres meses y un día de afiliado.	Al aprobar el crédito se cobra con la tasa de interés del crédito personal, el asociado tiene 45 días naturales para presentar comprobantes a su nombre (facturas, recibos, certificaciones, contratos y otros), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. El asociado podrá optar por tener hasta 12 meses de cuotas de gracia en donde se cobrará solamente los intereses sobre el saldo durante ese plazo. A partir del treceavo mes se cobrará la cuota total que incluye intereses y amortización por el plazo restante.
Reparación y mejoras de Vivienda DOLARES	Para reparaciones o mejoras a la vivienda. Compra de inmuebles.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, hasta un máximo del 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	9% anual	Tres meses y un día de afiliado.	Al aprobar el crédito se cobra con la tasa de interés del crédito personal, el asociado tiene 45 días naturales para presentar comprobantes a su nombre (facturas, recibos, certificaciones, contratos y otros), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. El asociado podrá optar por tener hasta 12 meses de cuotas de gracia en donde se cobrará solamente los intereses sobre el saldo durante ese plazo. A partir del treceavo mes se cobrará la cuota total que incluye intereses y amortización por el plazo restante.
PERSONAL HIPOTECARIO COLONES	No necesita justificación	Hipotecaria	15 años	7,5% fija los primeros 5 años. Resto del plazo 10%	Más de un año de asociado.	Se presta solamente el 60% del valor del bien a hipotecar, siempre y cuando el 40% del salario del asociado cubra la cuota a pagar por el crédito personal hipotecario, las otras cuotas que paga en ASEBoston y compromisos de pago fuera de la Asociación. Si presenta constancia de ingreso familiar se puede rebajar hasta un 50% del salario del asociado.
PERSONAL HIPOTECARIO DOLARES	No necesita justificación	Hipotecaria	15 años	7,25% fija los primeros 5 años. Resto del plazo 9%	Más de un año de asociado.	Se presta solamente el 60% del valor del bien a hipotecar, siempre y cuando el 40% del salario del asociado cubra la cuota a pagar por el crédito personal hipotecario, las otras cuotas que paga en ASEBoston y compromisos de pago fuera de la Asociación. Si presenta constancia de ingreso familiar se puede rebajar hasta un 50% del salario del asociado.
COMPRA DE VEHICULO EN COLONES	Para compra de vehículo del asociado.	Prendaria. Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo 8 años vehículo nuevo 0 Km. 7 años seminuevo 1 año antigüedad 6 años seminuevo 2 años antigüedad 5 años seminuevo 3 años antigüedad	Prendaria: 7,75% fija primeros 4 años. Resto del plazo 10%	Tres meses y un día de asociado.	Al aprobar el crédito se cobrará la tasa de interés de crédito personal, para otorgarle la tasa de interés del crédito compra de vehículo el asociado tiene 30 días naturales para presentar copia de la escritura de traspaso inscrita o título de propiedad, que demuestren la correcta utilización del préstamo otorgado. En el caso del préstamo con garantía prendaria se otorgará el 80% del valor del vehículo. En caso de ser la garantía prendaria no aplica para motocicletas. En ambos casos se utilizará la factura proforma otorgada por la agencia. En caso de que ya el vehículo esté financiado por otra entidad, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en la línea de crédito prendaria y el asociado solicite trasladar dicho financiamiento con la Asociación, dando como garantía el vehículo, éste podrá ser otorgado siempre y cuando haya un avalúo que indique el valor real del mismo, al momento de la formalización. El costo de dicho avalúo deberá asumirlo el asociado. Importante. El avalúo aplica sólo cuando se utiliza el vehículo como garantía. En el caso de que el asociado(a) utilice sus ahorros o fiadores como garantía, el avalúo no será necesario.
COMPRA DE VEHICULO EN DOLARES	Para compra de vehículo del asociado.	Prendaria. Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo 8 años vehículo nuevo 0 Km. 7 años seminuevo 1 año antigüedad 6 años seminuevo 2 años antigüedad 5 años seminuevo 3 años antigüedad	Prendaria: 6,5% fija primeros 3 años. Resto del plazo 8,5%	Tres meses y un día de asociado.	Al aprobar el crédito se cobrará la tasa de interés de crédito personal, para otorgarle la tasa de interés del crédito compra de vehículo el asociado tiene 30 días naturales para presentar copia de la escritura de traspaso inscrita o título de propiedad, que demuestren la correcta utilización del préstamo otorgado. En el caso del préstamo con garantía prendaria se otorgará el 80% del valor del vehículo. En caso de ser la garantía prendaria no aplica para motocicletas. En ambos casos se utilizará la factura proforma otorgada por la agencia. En caso de que ya el vehículo esté financiado por otra entidad, siempre y cuando cumpla con las condiciones establecidas en la línea de crédito prendaria y el asociado solicite trasladar dicho financiamiento con la Asociación, dando como garantía el vehículo, éste podrá ser otorgado siempre y cuando haya un avalúo que indique el valor real del mismo, al momento de la formalización. El costo de dicho avalúo deberá asumirlo el asociado. Importante. El avalúo aplica sólo cuando se utiliza el vehículo como garantía. En el caso de que el asociado(a) utilice sus ahorros o fiadores como garantía, el avalúo no será necesario.
CREDITO VERDE COLONES	Compra de vehículos o motocicletas eléctricos o híbridos, biodigestores, bicicletas, composteras, todo artículo que impacte para la disminución del consumo de electricidad, paneles solares, cambio de sistema eléctrico a gas LP, cualquier proyecto de utilización de energías limpias	Prendaria. Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo hasta 8 años. *En caso de garantía prendaria: 8 años vehículo nuevo 0 Km. 7 años seminuevo 1 año antigüedad 6 años seminuevo 2 años antigüedad 5 años seminuevo 3 años antigüedad	7% fija 8 años	Tres meses y un día de asociado.	Este crédito puede ser utilizado también para emprendimientos relacionados con responsabilidad ambiental* y cualquier otra iniciativa que ayude al ambiente*. Todas estas solicitudes están sujetas a aprobación del Comité de Crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal. El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. En el caso del préstamo con garantía prendaria se otorgará el 80% del valor del vehículo. En caso de ser la garantía prendaria no aplica para motocicletas. En ambos casos se utilizará la factura proforma otorgada por la agencia.
CREDITO VERDE DOLARES	Compra de vehículos o motocicletas eléctricos o híbridos, biodigestores, bicicletas, composteras, todo artículo que impacte para la disminución del consumo de electricidad, paneles solares, cambio de sistema eléctrico a gas LP, cualquier proyecto de utilización de energías limpias	Prendaria. Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo hasta 8 años. *En caso de garantía prendaria: 8 años vehículo nuevo 0 Km. 7 años seminuevo 1 año antigüedad 6 años seminuevo 2 años antigüedad 5 años seminuevo 3 años antigüedad	7% anual fija para artículos que no sea vehículos y para compra de vehículo 6% fija primeros 3 años. Resto del plazo 7%	Tres meses y un día de asociado.	Este crédito puede ser utilizado también para emprendimientos relacionados con responsabilidad ambiental* y cualquier otra iniciativa que ayude al ambiente*. Todas estas solicitudes están sujetas a aprobación del Comité de Crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal. El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. En el caso del préstamo con garantía prendaria se otorgará el 80% del valor del vehículo. En caso de ser la garantía prendaria no aplica para motocicletas. En ambos casos se utilizará la factura proforma otorgada por la agencia.
PERSONAL AHORRO COLONES	No necesita justificación	Ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	15% anual	Tres meses y un día de asociado	El asociado puede solicitar este tipo de crédito cada vez que lo desee, siempre y cuando tenga disponible del ahorro obrero. El asociado podrá optar por tener hasta 12 meses de cuotas de gracia en donde se cobrará solamente los intereses sobre el saldo durante ese plazo. A partir del treceavo mes se cobrará la cuota total que incluye intereses y amortización por el plazo restante.
PERSONAL AHORRO DOLARES	No necesita justificación	Ahorro obrero	Plazo máximo 8 años	10% anual	Tres meses y un día de asociado	El asociado puede solicitar este tipo de crédito cada vez que lo desee, siempre y cuando tenga disponible del ahorro obrero. El asociado podrá optar por tener hasta 12 meses de cuotas de gracia en donde se cobrará solamente los intereses sobre el saldo durante ese plazo. A partir del treceavo mes se cobrará la cuota total que incluye intereses y amortización por el plazo restante.

CRÉDITO PRIMA VEHICULO NUEVO 0 KM	No necesita justificación	Ahorro obrero o dos fiadores en caso de superar el 100% del ahorro obrero y hasta un máximo del 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	10% anual	Tres meses y un día de asociado	Para pagar el monto de la prima de un vehículo nuevo que esté financiando con ASEBoston
PERSONAL FIDUCIARIO COLONES	No necesita justificación	Dos fiadores, hasta un máximo del 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	15% anual	Tres meses y un día de asociado	Para hacer un nuevo crédito personal fiduciario el asociado debe haber cancelado doce cuotas por planilla, o el 40% del monto inicial,
PERSONAL FIDUCIARIO DOLARES	No necesita justificación	Dos fiadores, hasta un máximo del 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años.	10% anual	Tres meses y un día de asociado	Para hacer un nuevo crédito personal fiduciario el asociado debe haber cancelado doce cuotas por planilla, o el 40% del monto inicial,
MEDICO	Para fines médicos, puede utilizarlo el asociado y sus familiares (cónyuge, padres, hijos hasta los 24 años, si son estudiantes de educación superior)	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, Máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	Campañas de salud organizadas por consultorio médico BSCI tasa de interés 0%. Cualquier otro crédito médico 7% tasa de interés anual	Tres meses y un día de asociado.	El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal. NO APLICA PARA TRATAMIENTOS ESTÉTICOS
ODONTOLOGIA	Se otorga para cualquier tratamiento odontológico. El asociado puede utilizarlo en el servicio que se ofrece dentro de las instalaciones de Boston Scientific, o fuera de éstas.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, hasta un máximo del 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 2 años. Cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	Sin intereses	Tres meses y un día de asociado	Puede ser utilizado por el asociado y sus familiares (padre, madre, cónyuge, hijos e hijas en consultorio BSCI). Consultorios externos se clasifican como crédito médico.
ESTUDIO-EDUCACION	Para financiar el 100% del costo del estudio, pago de matrícula, mensualidades, material didáctico, compra de uniformes y útiles del asociado, sus hijos y cónyuge del mismo	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores hasta un máximo del 200% del ahorro obrero.	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	Sin intereses	Tres meses y un día de asociado.	El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal.
CRECITO VACACIONAL SABATICO	Se define como aquel préstamo que el asociado puede utilizar para vacacionar dentro y fuera del país. Para compra de entradas a cualquier evento recreativo dentro o fuera del país, excepto pases especiales para el Parque de Diversiones	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	12% anual	Tres meses y un día de asociado.	El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal.
SERVICIOS ESTÉTICOS	Se define como aquel crédito que es utilizado para financiar cualquier tratamiento estético, tatuajes y otros que se realice la persona asociada.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	10% anual	Tres meses y un día de asociado.	El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal.
CRÉDITO MASCOTAS	Se define como aquel crédito que es utilizado para financiar hospitalización, medicamentos, cuidado, entrenamientos y otros en mascotas de la persona asociada.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	10% anual	Tres meses y un día de asociado.	El asociado tiene 30 días naturales para presentar fotocopia de comprobantes (facturas, recibos, contratos), que demuestren la correcta utilización del préstamo concedido, para aplicar la tasa de interés correspondiente a ésta línea de crédito. Al aprobar el crédito se cobra la tasa de interés del crédito personal.
REFUNDICION DE CREDITOS COLONES	No necesitan justificación los créditos solicitados en ASEBoston. Los créditos solicitados para el pago de deudas en entidades financieras deben presentar el estado de cuenta con el saldo a cancelar al momento de la formalización.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años, cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	15% anual	Para hacer un nuevo crédito de refundición tiene que haber transcurrido un año del anterior	Se define como aquel préstamo que el asociado utiliza para unir todos los saldos de deudas en ASEBoston y otras entidades financieras con el fin de cancelar deudas que obliguen a pagar cuotas o intereses muy altos .
REFUNDICION DE CREDITOS DOLARES	No necesitan justificación los créditos solicitados en ASEBoston. Los créditos solicitados para el pago de deudas en entidades financieras deben presentar el estado de cuenta con el saldo a cancelar al momento de la formalización.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 8 años	10% anual	Para hacer un nuevo crédito de refundición tiene que haber transcurrido un año del anterior	Se define como aquel préstamo que el asociado utiliza para unir todos los saldos de deudas en ASEBoston y otras entidades financieras con el fin de cancelar deudas que obliguen a pagar cuotas o intereses muy altos .
CAJA CHICA	Para solventar problemas económicos urgentes	Ahorro obrero Monto máximo \$100.000.00	3 meses (12 semanas o 6 quincenas)	2% mensual	Tres meses y un día de afiliado.	Si el asociado lo solicita por medio de la aplicación o gestión en línea puede hacerlo teniendo un saldo del crédito anterior. En caso contrario tiene que haber cancelado totalmente el anterior o tener la última cuota en tránsito.
VALE	Para emergencias, se entrega en efectivo. Monto máximo \$5.000	No requiere de disponible	1 semana	Se cobran \$250,00 por cada vale solicitado	Tres meses y un día de afiliado.	El asociado puede solicitar un crédito VALE por semana. Por ser entregado en efectivo solamente puede hacerlo en las oficinas de ASEBoston.
SERVICIOS PÚBLICOS	Para pago de Servicios Públicos, únicamente por medio de la aplicación de ASEBoston o por medio de gestión en línea.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	1 mes (4 semanas o 2 quincenas)	3% anual	Tres meses y un día de afiliado.	
COMPRAS EN COMERCIO	Compras en línea en el MallASEBoston	Esta línea manejará un sobregiro máximo de hasta \$100.000,00 (cien mil colones exactos) sobre el 100% del ahorro obrero del asociado.	Plazo máximo 8 años. Cuota mínima \$1.000 por semana/\$2.000 por quincena	15% anual	Tres meses y un día de asociado.	
RED DE CUIDO	Para financiar a asociados que tienen hijos dentro del Proyecto Red de Cuido Infantil y a asociados que desean apadrinar a hijos de compañeros dentro del Proyecto Red de Cuido Infantil.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	Plazo máximo 2 años	Sin intereses	Tres meses y un día de afiliado.	En caso de sobrepasar el 100% del ahorro obrero, consultarlo con Servicio a la persona asociada
EXHIBICIONES	Es el que se otorga para la adquisición de artículos o servicios que ofrecen los proveedores en las instalaciones de la Asociación.	Ahorro obrero, si sobrepasa el 100% de éste, dos fiadores, máximo 200% del ahorro obrero	6 meses	15% anual	Tres meses y un día de afiliado.	Aplica para compras en proveedores VIP seleccionados por ASEBoston

NOTA: Un asociado no puede solicitar más del equivalente del 200% de su ahorro obrero entre todos los préstamos, excepto el de garantía hipotecaria y VALE.